

**MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE MUNICIPIOS DEL CAMPO ARAÑUELO**

*ANUNCIO de 20 de mayo de 2022 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal. (2022080722)*

Expediente n.º: 782/2022

Procedimiento: Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre)

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA**

A la vista de los siguientes antecedentes

<b>Documento</b>	<b>Fecha</b>
Providencia de Presidencia	19 de mayo de 2022
Informe de plazas a insertar en proceso de estabilización.	19 de mayo de 2022
Informe de Intervención	19 de mayo de 2022
Acta comisión negociadora con representantes sindicales	20 mayo 2022
Informe Propuesta de Resolución	20de mayo de 2022

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

**RESUELVO**

**Primero.** Aprobar la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal antes del 1 de junio de 2022, con la siguiente relación de plazas:

Personal Laboral:

<b>ÁREA/SERVICIO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>VACANTES</b>	<b>SISTEMA DE PROVISIÓN</b>
Administración General	Gerente	1	Concurso
	Administrativo	1	Concurso
	Dinamizador Comarcal	1	Concurso
Servicio de Asistencia Social Básica	Trabajador Social	3	Concurso



ÁREA/SERVICIO	DENOMINACIÓN	VACANTES	SISTEMA DE PROVISIÓN
Dinamización Deportiva	Dinamizador Deportivo	4	Concurso
Servicio de Tractor y Peones Mancomunados	Conductor Oficial de 1ª	1	Concurso
	Conductor Oficial de 2ª	1	Concurso
Programa de Atención a Familias	Educador social	1	Concurso
	Psicólogo	1	Concurso
Empleo y Desarrollo Local	Agente de Empleo y Desarrollo Local	3	Concurso
Oficina de igualdad y violencia de género	Agente de igualdad jurídico	1	Concurso
	Agente de igualdad psicólogo	1	Concurso
Oficina Técnica de Urbanismo y Vivienda	Arquitecto	1	Concurso
	Arquitecto Técnico	1	Concurso
	Asesor Jurídico	1	Concurso
	Delineante	1	Concurso
	Auxiliar Administrativo	1	Concurso

**Segundo.** Publicar en la sede electrónica de la Mancomunidad,

<https://campoaranuelo.sedelectronica.es>,

el tablón de anuncios de la Corporación, en el Diario Oficial de Extremadura y Boletín Oficial de la Provincia correspondiente, antes del 1 de junio de 2022.

**Tercero.** La publicación de la convocatoria para la cobertura de las plazas incluidas en la oferta para la estabilización temporal deberá ser antes del 31 de diciembre de 2022 y su resolución antes del 31 de diciembre de 2024.

**Cuarto.** Certificar al Ministerio de Hacienda y Función Pública, a través de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, el número de plazas estructurales ocupadas de forma temporal existente en cada uno de los ámbitos afectados.

Majadas de Tiétar, 20 de mayo de 2022. El Presidente, RAÚL MEDINA GÓMEZ.

• • •